

<http://ammar.org.ar/Proponen-regularizar-el-trabajo.html>

Proponen regularizar el trabajo sexual en Mendoza

- Noticias - Mendoza -



ammar.mendoza

Fecha de publicación en línea: Viernes 18 de julio de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Lorena Saponara, diputada provincial por el Frente para la Victoria, es coautora, junto a las compañeras de AMMAR Mendoza, del proyecto para regularizar la prostitución en la provincia.

En comunicación con "Dicho de Otro Modo" explicó que la iniciativa se trabaja desde hace un año junto a la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (Ammar). Se propone regularizar el trabajo sexual voluntario, para que las personas que lo ejercen puedan monotributar, acceder a obra social, sindicalizarse y acceder a una jubilación, al igual que el resto de los trabajadores.



El proyecto se presentará en agosto en la Legislatura de Mendoza y también plantea que las trabajadoras sexuales se organicen en un torno a un Registro Único a fines de lograr un seguimiento de sus condiciones, en especial el psicofísico. Para ello, tendrían intervención los ministerios de Gobierno, Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Salud.

"La idea es que toda persona que elige como medio de vida el trabajo sexual sea respetada en sus derechos", expresó la legisladora. Consultada por los obstáculos que podrían presentarse en la aplicación de la medida teniendo en cuenta que en Argentina el proxenetismo está prohibido por norma y por las leyes que rigen en torno a la lucha contra la Trata, Saponara amplió que se planteará un registro de clientes y, resaltó, que el proyecto no es cerrado: "Estamos dispuestos a hablar con la sociedad y con los diferentes ámbitos para mejorar la iniciativa".

El proyecto fue elaborado a partir de un profundo trabajo de campo que realizó en Mendoza la legisladora junto a las integrantes de Ammar.

Radio Nacional Mendoza